

UN NUEVO ENTERRAMIENTO DE LA NECRÓPOLIS GALAICO-ROMANA DE LA LANZADA (NOALLA-PONTEVEDRA)

JOSÉ CARRO OTERO

M.^a DEL CARMEN MASA VÁZQUEZ

M.^a LUISA VARELA OGANDO

Resumen:

Se estudia un nuevo enterramiento encontrado, en 1983, en el área de necrópolis del yacimiento de La Lanzada. La tumba, prismático-triangular, construída con tégulas e ímbrices puede datarse, por su tipología, como de comienzos de la Alta Edad Media, concretamente entre los siglos V-VII, y el ritual funerario que evidencia tiene características cristianas (orientación O-E, sin ajuar, ni viático, etc). El cadáver, esqueletizado, pertenece a una sola persona y se conserva in situ e intocado desde el momento de la inhumación. Pertenece a una mujer adulta, de 21, 5-24 años, racialmente mestizada de mediterráneos y alpinos, componentes que existen en Galicia desde época más antigua y contribuyen, con otros, a integrar su población actual. Fueron diagnosticadas varias entidades patológicas a nivel odonto-maxilar (sarro, hipoplasia del esmalte, abscesos, sinusitis, extracción) y una en el esqueleto cefálico aunque de etiología tegumentaria (hemangioma plano), todas ellas benignas y, por tanto, no directamente responsables de la muerte.

Abstract:

“A new grave from the Galitian-Roman burial ground at La Lanzada (Noalla-Pontevedra)”. A new grave, found in 1983 at the burial ground at the site of La Lanzada, is investigated. The prismatic-triangular tomb, constructed of tegminas and overlapping tiles, probably dates, because of its typology, from the beginning of the High Middle Ages, more precisely between the fifth and seventh centuries or rather towards the fifth century, and the funereal ritual which it discloses has christian features (positioning W-E, without a trousseau or food for the journey in que after Life, etc). The skeletonised corpse belonged to one person and was preserved “in situ”, untouched from the momento of interment. It belonged to an adult woman about 21,5 to 24 years old, a racial cross-breed of Mediterranean and Alpine peoples, groups which hab existed in Galicia from former times and which contributed, with others, to make-up the present-day population. Several pathological entities were diagnosed on a dental-maxillary level (tartar, hypoplasia of the enamel, abscesses, sinusitis, extraction) and one on the cephalic skeleton although of a tegumentary etiology (hemangioma planus), all of which were benign and not directly responsible for the death.

Résumé:

“Un nouveau enterrement de la nécropole galaico-roman de La Lanzada (Noalla-Pontevedra)”. On étudie un nouveau enterrament trouvé, en 1983, dans l'are de nécropole du gisement de La Lanzada. La tombe, prismatique-triangular, construit avec tegules et imbriques peut se dater, pour sa typologie, comme de début du Haut Moyen Age, concretenient entre les siècles V-VII; et le rituel funéraire qui evidance a de caractéristiques cristiennes (orientation O-E, sans ménage, ni viatique, etc). Le cadavre, squeliticé, est á une seule personne et il se conserve “in situ” et intouchable depuis le moment de la inhumation. Il est á une femme adulte, de 21, 5-24 ans, racielment métisse de mediterranéés et alpines, composants qui existen en Galice depuis époque plus ancienne et ils contribuent, avec autres, á intégrer sa poblacion actuel. Plusieurs entités pathologiques ont été diagnostique a niveau odonto-maxillaire (taritre, hipoplasie de l'émail, abcées, sinusite, extration) et une dans le squelette cephalique bien que de étiologie tegumentére (hemangiome plane), toutes bénignes et, pour tant, elles ne sont pas directement responsables de la mort.

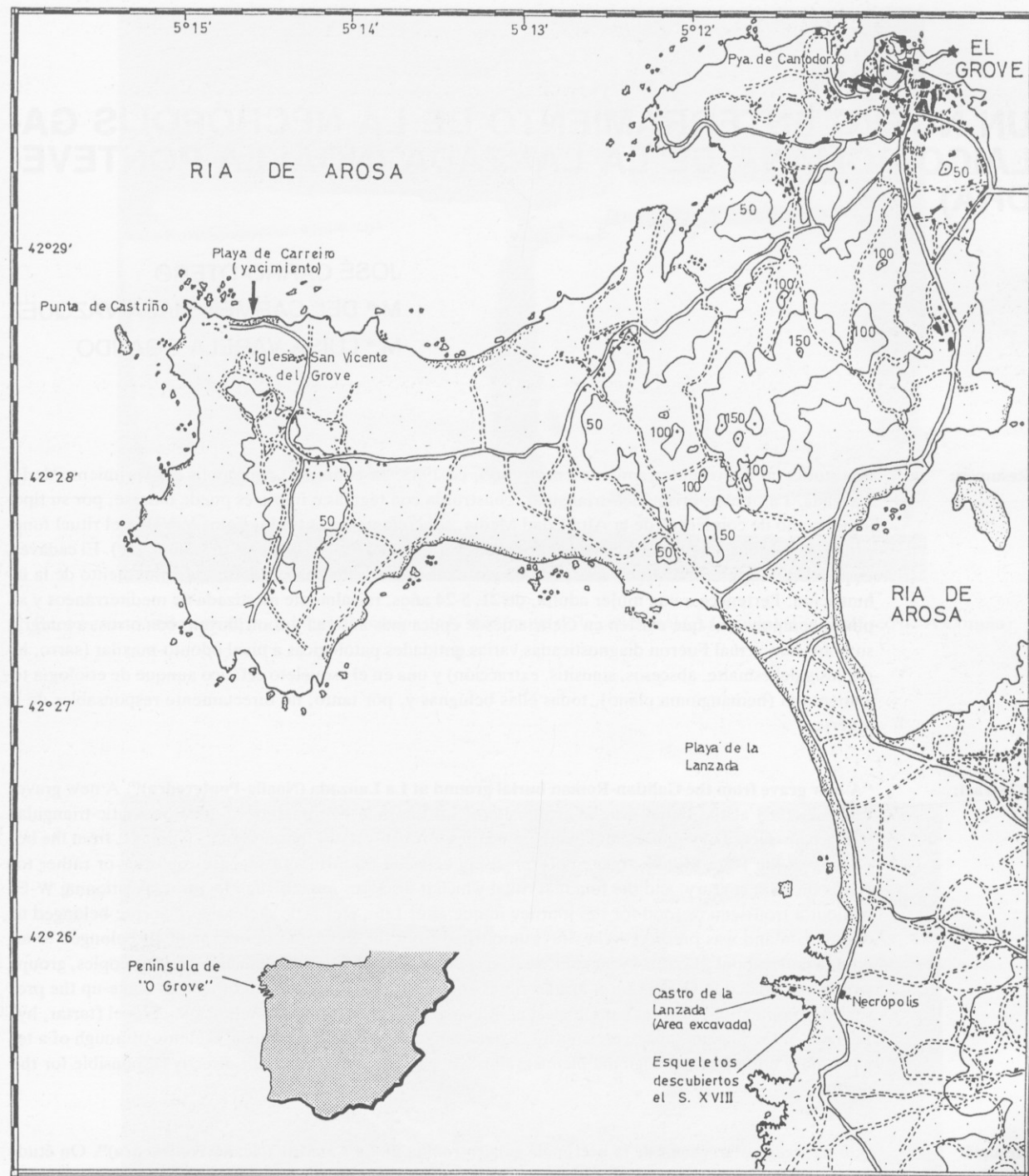


Fig. 1.

I. INTRODUCCIÓN

Este nuevo y, hasta ahora, último enterramiento de los muchos exhumados en el área de necrópolis del yacimiento arqueológico de La Lanzada, Noalla-Pontevedra (FIGURA 1), fue descubierto en Junio de 1983 con motivo de una "actuación de urgencia" dirigida por D. ANTONIO DE LA PEÑA SANTOS. Consistió dicha "actuación" en un sondeo estratigráfico realizado, a títulos

precautorio, en los terrenos adyacentes al límite Meridional de la expresada necrópolis, determinado por las excavaciones de 1977-78. Causa: La intención manifiesta, del propietario, de edificar en ellos al plazo más breve posible.

El análisis pormenorizado de los materiales hallados así como de los restantes datos obtenidos (diagrama polínico, etc.) será publicado por el citado Sr. DE LA PEÑA ocupándonos, en lo que sigue, de la descripción fundamental, imprescindible, de la tumba y, sobre todo, del estudio antropológico del esqueleto que, en excelente estado de conservación, la ocupaba.

II. LA TUMBA Y SU CONTEXTO

1) LA TUMBA. Apareció⁽¹⁾, su cabecera, en el "tajo Oriental" de la calicata⁽²⁾, a ± 50 cms. de profundidad respecto a la superficie del suelo por lo que, para liberarla por completo, se hizo necesario prolongar aquella en dirección Este (FIGURA 2).

Es de tipo "arquitectónico", con forma prismático-triangular y fué realizada con tégulas e ímbrices en las "cobijas", hasta un total de cinco segmentos. Su eje mayor está orientado O-E, exactamente a 101° , con la cabecera al Poniente (LÁMINA 1).

Las tégulas, que fluctúan entre $\pm 38-45$ cms. de anchura por $\pm 0,50-55$ de longitud⁽³⁾, delimitan una altura interior útil, para el enterramiento, de ± 23 cms. y alguna de ellas presenta "marcas curvilíneas", según es frecuente.

Su cavidad, llena de arena infiltrada, contenía exclusivamente el esqueleto perteneciente a un cadáver no manipulado desde el momento de su desposición (LÁMINA 2). Ningún elemento de vestuario, "ajuar" o "viático".

2) LA NECRÓPOLIS-"CONTEXTO". Comenzaremos por decir que el yacimiento de La Lanzada lo integran dos "áreas" espacial y funcionalmente distintas, aunque próximas e interdependientes: El *castro* que, asentado en la pequeña península donde posteriormente se erigieron las famosas "torre" y "capilla de Ntra. Señora", tiene datados sus orígenes en el "Bronce Final" con pervivencia ininterrumpida hasta la época bajo-romana y la *necrópolis* subsidiaria del mismo, distante ± 200 m., en línea recta, hacia el Naciente⁽⁴⁾.

Con respecto a la necrópolis, cuyo ámbito territorial conocido queda al Oeste de la carretera que costea la playa de La Lanzada (tramo entre Portonovo y El Grove) puntualizaremos que se la sabe de mayor superficie, no solo por las referencias suministradas por el Padre MARTÍN SARMIENTO sobre la aparición ocasional de sepulturas, a mediados del siglo XVIII, en un punto emplazado a ± 125 m. al S.O.⁽⁵⁾, sino por las dos inhumaciones salidas más allá de su límite Sur provisional, en sendas "excavaciones de urgencia" que se llevaron a cabo en 1981⁽⁶⁾ y 1983, respectivamente, siendo esta última la que motiva el presente trabajo.

Desconocemos el número global de sepulturas descubiertas hasta el momento ya que están inéditas, todavía, las "memorias" correspondientes a las campañas efectuadas a partir de 1974. De hecho solo fueron estudiadas cuarenta, las cuarenta primeras, fruto de los trabajos emprendidos entre 1949 y 1963⁽⁷⁾. En ellas se constata la coexistencia de dos rituales, el de *cremación*⁽⁸⁾ y el de *inhumación*⁽⁹⁾ pudiendo determinarse, por "vía arqueológica", que el primero que el segundo, que lo substituye "en el tránsito del siglo III al IV", mucho más tarde que en el resto del Imperio Romano donde lo mismo acontece a mediados del siglo II⁽¹⁰⁾.

Las *inhumaciones* se realizaron en "fosas simples", excavadas en el terreno arenoso⁽¹¹⁾, aún cuando algunas parecen haber tenido revestimiento de "lajas pétreas"⁽¹²⁾ y otras fueron objeto de una auténtica construcción "arquitectónica", con tégulas, y tanto en formato paralelepípedo-trapezoidal como prismático-triangular mencionándose incluso que varias de ellas exhibían "símbolos cristianos, que pueden situarse en el siglo V de nuestra Era"⁽¹³⁾.

Los cadáveres yacían, la mayoría, en *decúbito supino* (86,84%), pues solo hay dos (5,26%) en *prono*⁽¹⁴⁾ y tres (7,89) en *lateral*⁽¹⁵⁾, orientados en *dirección N-S.*, con la *cabeza al S.*

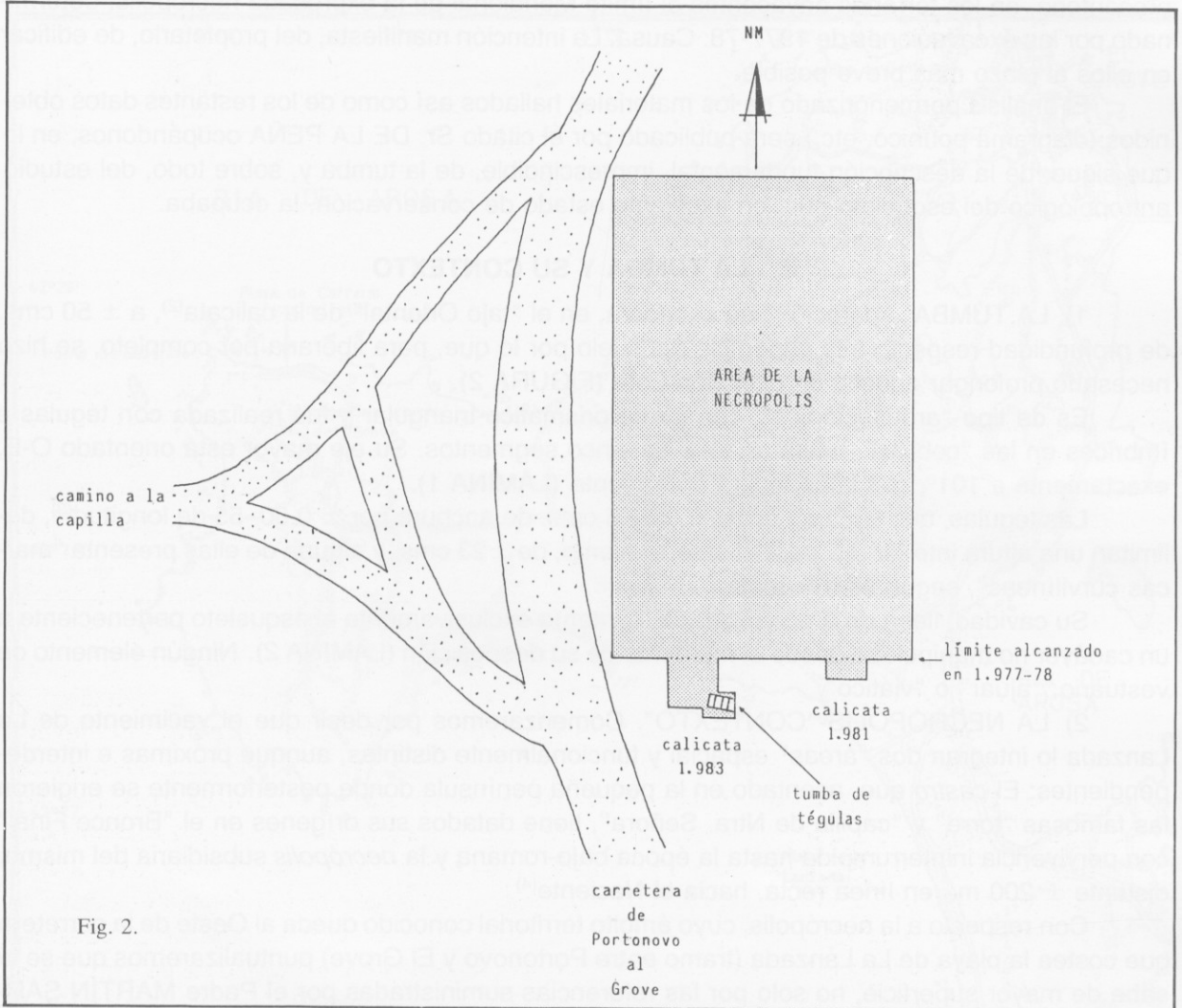


Fig. 2.

(94,73%), regla de la que se exceptúan los especímenes de las T.4 y T.30 (5,26%), en posición inversa con la cabeza al N.⁽¹⁶⁾

Acerca de los miembros cabe decir que los *superiores* fueron colocados en hasta “ocho variantes” (FIGURA 5), reducibles a tres esenciales⁽¹⁷⁾ que dan las otras por intercombinación, dominando aquéllas en que las manos quedan antepuestas a la pelvis o en el espacio subpelvi-intercrual (variantes I + II = 52,38%). El panorama resulta más sencillo en lo que concierne a los *miembros inferiores*, donde solo registramos “cinco variantes” (FIGURA 6) sintetizables en tres básicas⁽¹⁸⁾: Extendidos (42,10%); \pm flexionados (47,36%) y cruzados (5,26%), también con la posibilidad de engendrar formas mixtas (5,26%).

En ocho de las treinta y ocho inhumaciones publicadas se colocaron *ímbrices debajo de las cabezas* (21,05%) y existen evidencias (clavos de hierro) de que ciertos cadáveres fueron protegidos por *estructuras de madera*. Es obvio, igualmente, que varios llevaron *prendas de indumentaria* (hebillas) y *calzado* (tachuelas “in situ”) así como *complementos del vestido* (alfileres de tocado).

Hay piezas de “*ajuar*” bajo la forma de monedas y recipientes varios, de cerámica y vidrio, algunos con residuos costrosos que revelaron analíticamente, haber contenido un aceite vegetal (¿para lámparas?, ¿lustral?) y resulta afirmable la práctica del “*viático*”⁽¹⁹⁾ y los “*banquetes funerarios*”⁽²⁰⁾ a través del hallazgo de “restos alimenticios” intra y extra-sepulcrales.

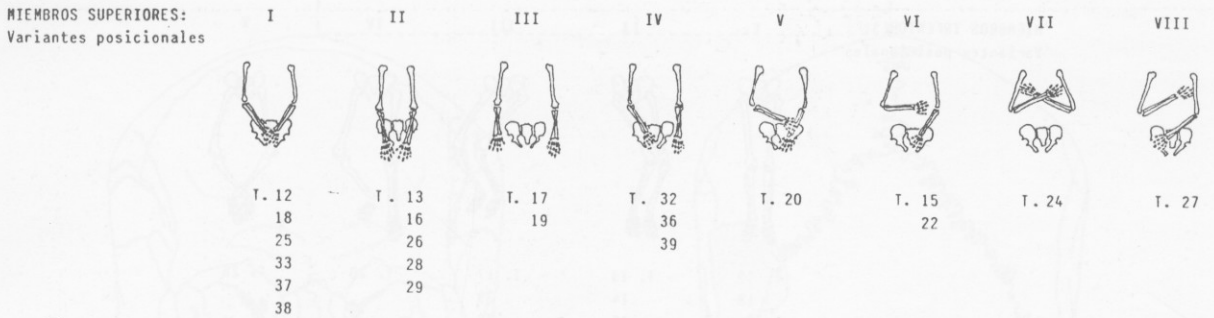


Fig. 5.

De lo antedicho concluyen acertadamente, los publicistas de la necrópolis-“contexto” referida, que es la propia de una *población castreña* radicada en el espacio geográfico de los *Grovii* y cuyo conjunto más numeroso de tumbas inhumatorias, *fecha*ble en los siglos III-IV, época *bajo-romana*, sigue pautas culturales similares a las desveladas en cementerios coetáneos de la vecina Lusitania⁽²¹⁾. “Ajuares”, “viáticos”, “banquetes fúnebres” y la peculiar orientación revelan para ellas, integradamente, un *ceremonial funerario no cristiano*, sin olvidar lo dicho más arriba, que en 1967 fueron detectadas tumbas tegulares algo más modernas (siglo V?) con “símbolos cristianos”.

3.) CONCLUSIONES ARQUEOLÓGICAS. Pueden resumirse así:

A. Tumbas de téglulas e ímbrices, prismático-triangules (en “albardilla” o “tejadillo”, a “doble vertiente”, etc.), como la que nos ocupa, existen tanto en la necrópolis-“contexto”, de La Lanzada, si bien todavía no publicadas y por tanto no bien conocidas en sus circunstancias como, con seguridad, en otras cinco gallegas: La subyacente a la Catedral de Santiago⁽²²⁾, la de la calle Real, en La Coruña⁽²³⁾, la de la ciudad de Orense⁽²⁴⁾, la del Castro Alobre, en Villagarcía⁽²⁵⁾ y la de la isla de Arosa⁽²⁶⁾, tres de ellas con ubicación atlántica y al menos las cuatro últimas, puede que las cinco, más o menos coetáneas (bajo-romanas).

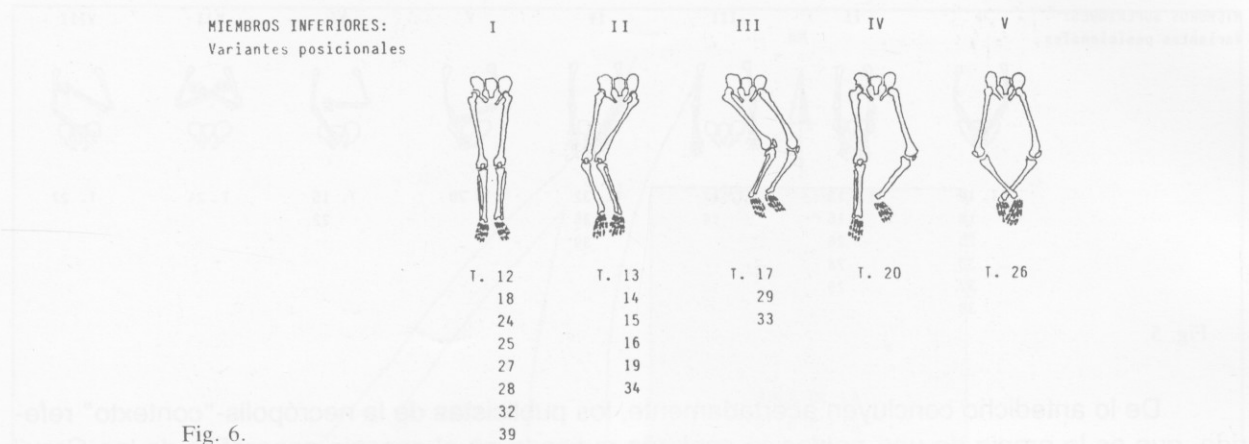
B. Por desgracia la no buena sistematización de la mayoría de las necrópolis antiguas del N.O., la mejor publicada de las cuales es justamente la de La Lanzada, plantea problemas a la hora de llevar a cabo, como sucede en este momento, una clasificación tipológica.

S. GAGNIÈRE, autor de un ensayo crono-tipológico sobre sepulturas antiguo-medievales, bien datadas, existentes en el valle del “bajo” Ródano (Francia), determina que las prismático-triangules de téglulas con ímbrices en las cobijas y sin elementos mobiliarios acompañantes son “paleocristianas y corresponden a los siglos V al VII”⁽²⁷⁾ precisando que, “en las más recientes, dejan de colocarse las téglulas del “piso”.

Salvadas las inevitables diferencias geográfico-culturales entre Francia y Galicia aceptamos provisionalmente como buena la clasificación de GAGNIÈRE, a falta de otra, encasillando a la sepultura en debate como de su “tipo III”, paleocristiana, pero aproximando su datación más al límite mínimo (siglo V) que al máximo señalado para el mismo.

III. ESTUDIO ANTROPOLÓGICO DEL ESQUELETO

1) POSICIÓN. Decúbito supino (LÁMINA 3): La *cabeza*, lateralizada, reposa por su región occípito-parietal izquierda; *mandíbula* en posición de “boca abierta”, ligeramente desarticulada post-mortem, según ocurre con frecuencia. En *esternón*, bi-partito, cayó hacia el hemitórax derecho⁽²⁸⁾. *Miembros superiores* extendidos a lo largo del cuerpo, verosímilmente con antebrazos pronomados lo que determinaría que las manos mostraran su superficie dorsal⁽²⁹⁾. *Miembros inferiores extendidos*, con leve rotación externa.



Destaca la marcada “lordosis” lumbar, bien mantenida por el relleno térreo de la tumba.

2) CONSERVACIÓN. Nos hallamos en presencia del cadáver de una sola persona, plenamente esqueletizado y en excelente estado de conservación⁽³⁰⁾ cuyos huesos tienen muy buena consistencia y una pátina uniforme, de color amarillo-claro, lo que revela su permanencia en el mismo “medio”, uniforme a su vez e inerte (“medio” arenoso, por filtración a través de las mínimas rendijas de la cuidada tumba en que fue depositado).

En el recuento osteológico se comprueba que: *Columna vertebral*: Fórmula = 7C, 12D, 5L, Sacro de 5, Coccix ausente⁽³¹⁾; *costillas*: Fórmula = 12–12.

3) ESTUDIOS DESCRIPTIVO Y MÉTRICO. Los ofreceremos, separadamente, para cráneo y post-cráneo acomodándolos, sobre todo en el aspecto métrico, a la metodología utilizada en el estudio de los otros treinta y ocho esqueletos, publicados⁽³²⁾, procedentes de la misma necrópolis de La Lanzada, “serie” a la que debe ser referido, comparativamente, en primera instancia. De todas formas la excelencia del material disponible nos ha inducido a determinar, además, otros parámetros, en huesos singulares, que no se consideraron en la citada publicación.

A. CRANIUM (FIGURA 8). Considerado según las cinco “normas craneoscópicas” se caracteriza por:

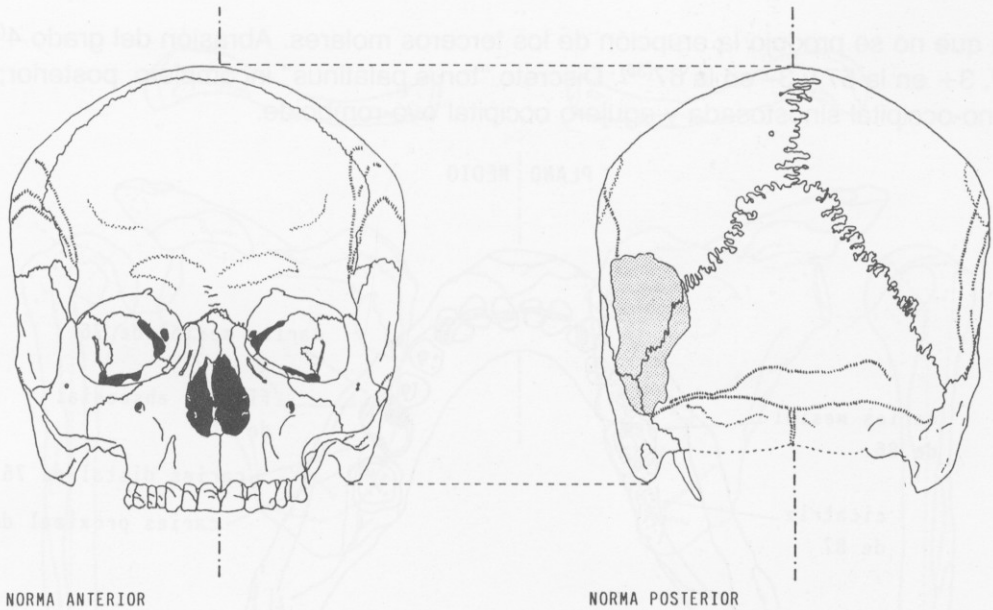
Norma anterior: Leve prominencia media en la porción vertical del frontal; protuberancias frontales laterales discretas; arcos superciliares poco voluminosos, que apenas sobrepasan a las escotaduras supraorbitarias laterales (SCHWALBE); bases orbitarias cuadrilátero-redondeadas y sub-horizontales; eminencia canina apenas pronunciada; molares lateralizados.

Norma posterior: Contorno bombi-domiforme (HABERER), levemente asimétrica; solo permeable el agujero parietal izquierdo; crestas nucales suaves. Se detecta una anomalía, de aspecto erosivo, que comentaremos más adelante al analizar las entidades paleopatológicas presentes, en torno a la región astérica izquierda.

Norma superior: Contorno ovoide (SERGI), discretamente asimétrico; fenocigia y suturas bovedales abiertas, poco complicadas.

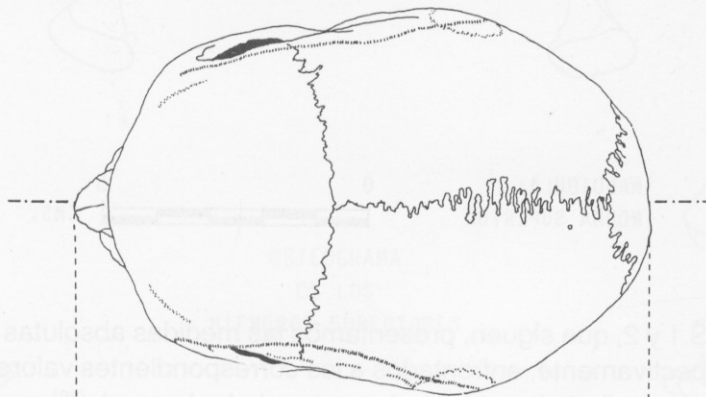
Norma lateral izquierda: Incisivos verticalizados; espina nasal anterior de tamaño medio; dorso nasal convexo-cóncavo; ángulo naso-glabelar y glabella del grado II (BROCA); frente verticalizada y uniforme en su curvatura, escama occipital asimismo regular en su curvatura y con protuberancia occipital exterior del grado I (BROCA); crestas temporales suaves, pero su prolongación supramastoidea tiende a continuarse con la raíz longitudinal de la apófisis cigomática; tubérculos post-glenoideo y marginal bien desarrollados; pterion en “H”; las mastoides no tocan el plano de reposo (test de BROCA negativo).

Norma inferior: Arcada alveolar parabolóide, en la que se implanta una 2.ª dentición com-

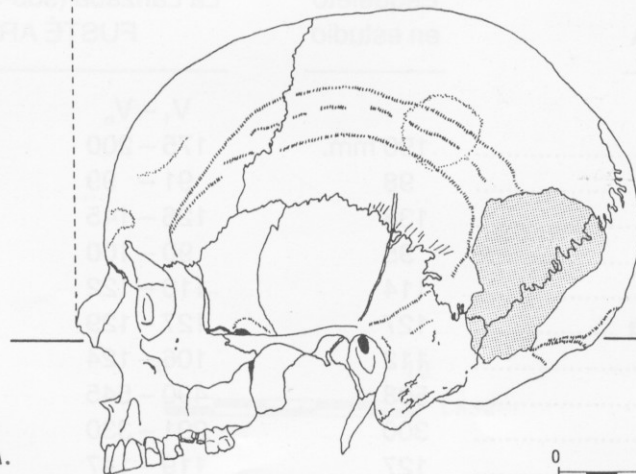


NORMA ANTERIOR

NORMA POSTERIOR



NORMA SUPERIOR



NORMA LAT. IZQDA.

Plano de
Francfort

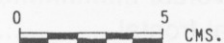


Fig. 8

pleta, en la que no se produjo la erupción de los terceros molares. Abrasión del grado 4⁽³³⁾ en la pieza 56⁽³⁴⁾, 3+ en la 57 y 3- en la 67⁽³⁵⁾. Discreto "torus palatinus" incompleto, posterior; sincondrosis eseno-occipital sinostosada y agujero occipital ovo-romboide.

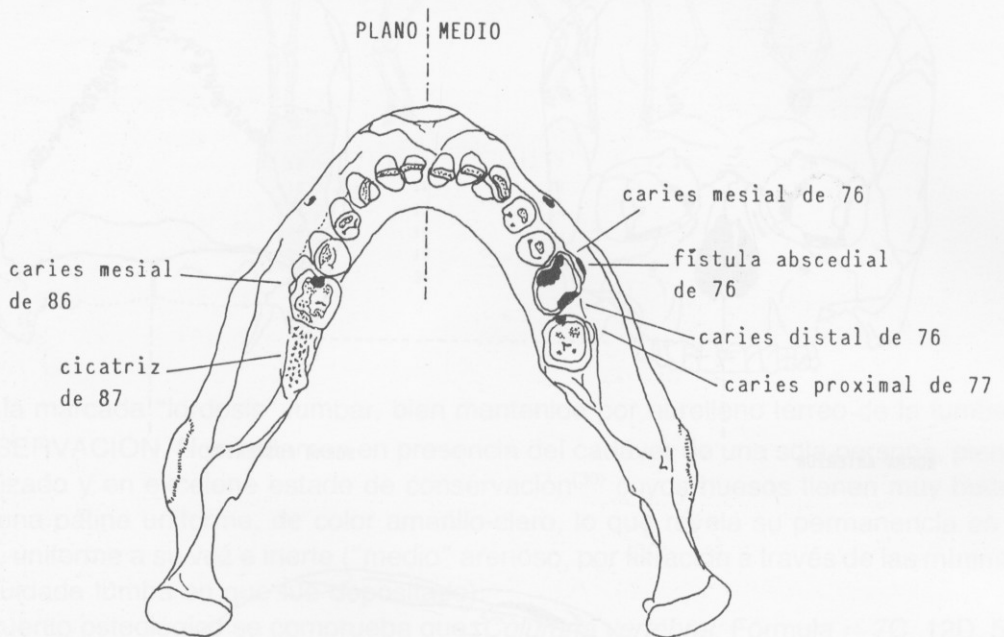


Fig. 9.

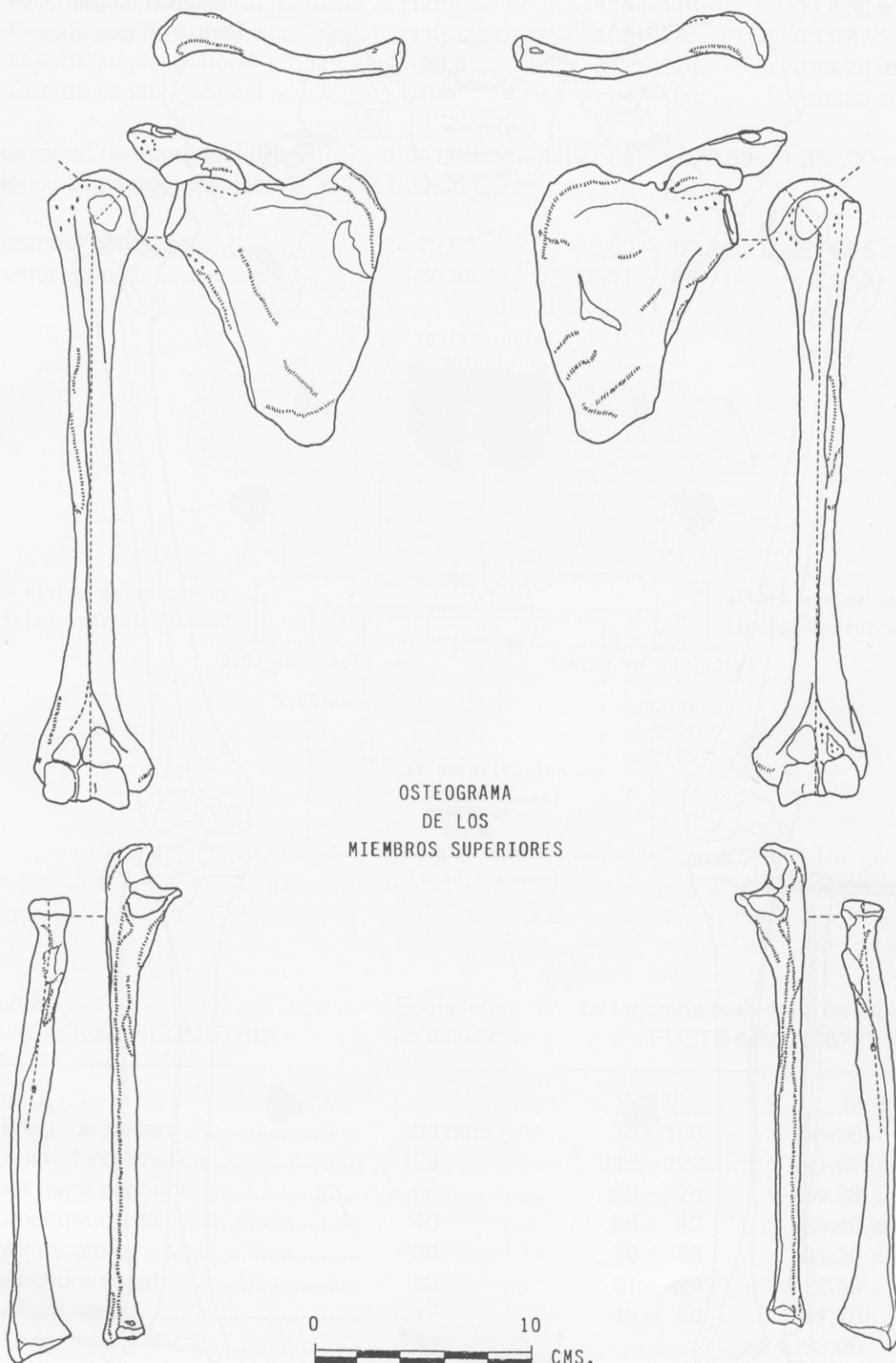
MANDIBULA:
NORMA SUPERIOR

0 5
CMS.

En las TABLAS 1 y 2, que siguen, presentamos las medidas absolutas e índices neuro y esplanocraneales, respectivamente, enfrentados a los correspondientes valores "mínimo-máximo", y "medio, con su desviación", de la subserie femenina de La Lanzada⁽³⁶⁾, según los datos proporcionados por FUSTÉ ARA:

TABLA 1
NEUROCRANEOMETRÍA

	Esqueleto en estudio	La Lanzada (sub-serie femenina) FUSTÉ ARA (1967)	
		$V_1 - V_n$	$M \pm m$
(1) Longitud máxima	190 mm.	175 - 200	182,00 ± 2,08
(5) Longitud de la base	98	91 - 99	95,67
(8) Anchura máxima	138	126 - 145	135,36 ± 1,86
(9) D. frontal mínimo	95	90 - 100	96,00 ± 1,42
(10) D. frontal máximo	114	110 - 122	117,57 ± 1,51
(17) Alt. basio-bregmática	127	127 - 129	128,33
(20) Alt. auricular	112	106 - 124	112,30 ± 1,67
(23) Circunf. horizontal	508	490 - 545	516,78 ± 5,20
(24) Arco transversal	300	291 - 330	306,67 ± 4,49
(26) Arco sagital frontal	127	119 - 147	130,40 ± 3,16
(27) Arco sagital parietal	114	123 - 141	131,30 ± 2,00



OSTEOGRAMA
DE LOS
MIEMBROS SUPERIORES

0 10
CMS.

Fig. 10.

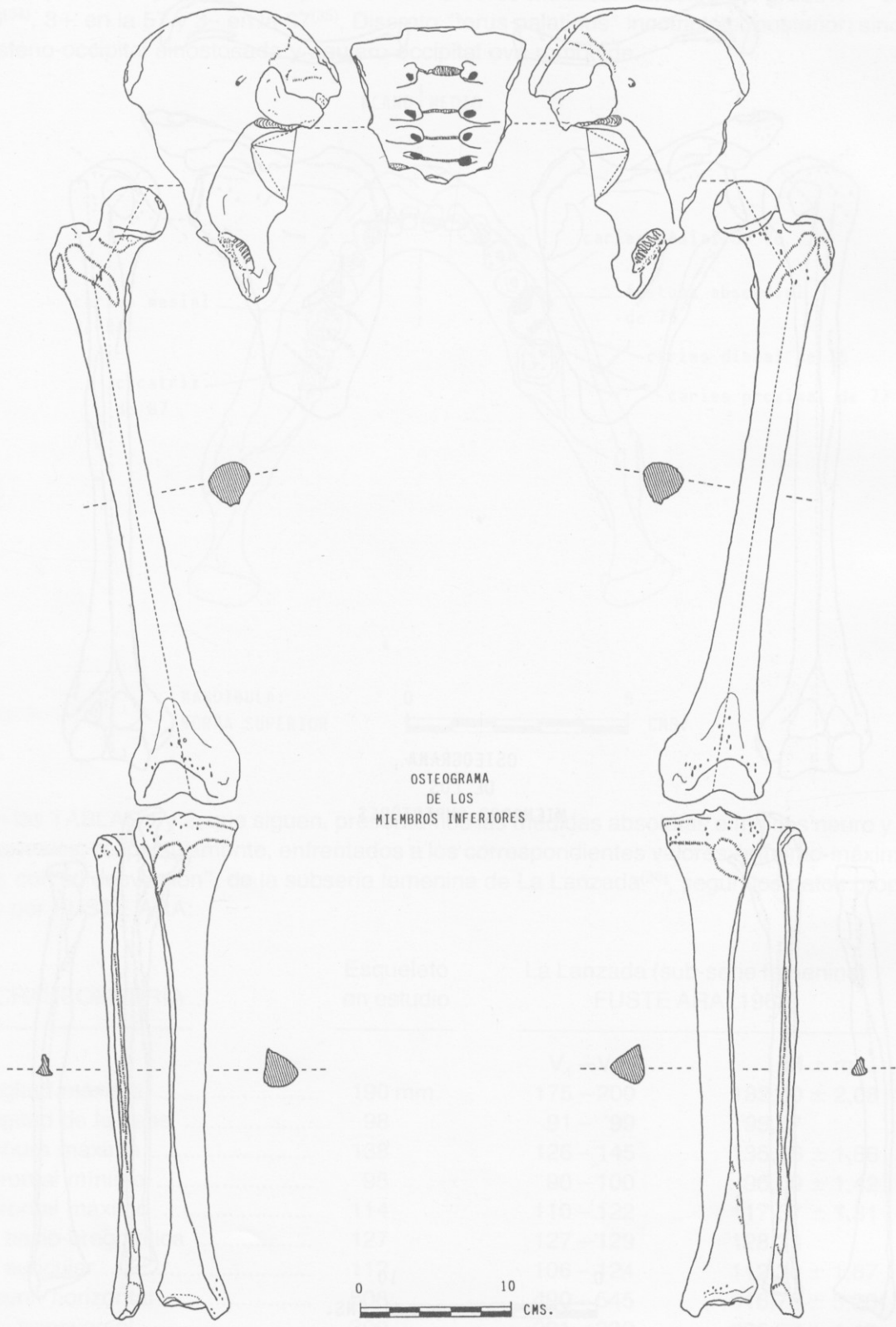


Fig. 11.

(28) Arco sagital occipital	128	115 - 120	117,50 ± 0,63
(29) Cuerda sagital frontal	112	103 - 121	111,27 ± 1,93
(30) Cuerda sagital parietal	103,5	112 - 124	116,70 ± 1,43
(31) Cuerda sagital occipital	101	94 - 103	96,88 ± 1,11
Capacidad neurocraneal (Ba-B)	1.341,46 c.c.	1.197,69 - 1.570,50	1.352,00 ± 30,93
Capacidad neurocraneal (aur.)	1.397,64 c.c.		
l. craneal horizontal	72,63	68,50 - 89,32	74,45 ± 1,15
l. vértico-longit.	66,84	70,11 - 73,71	71,59

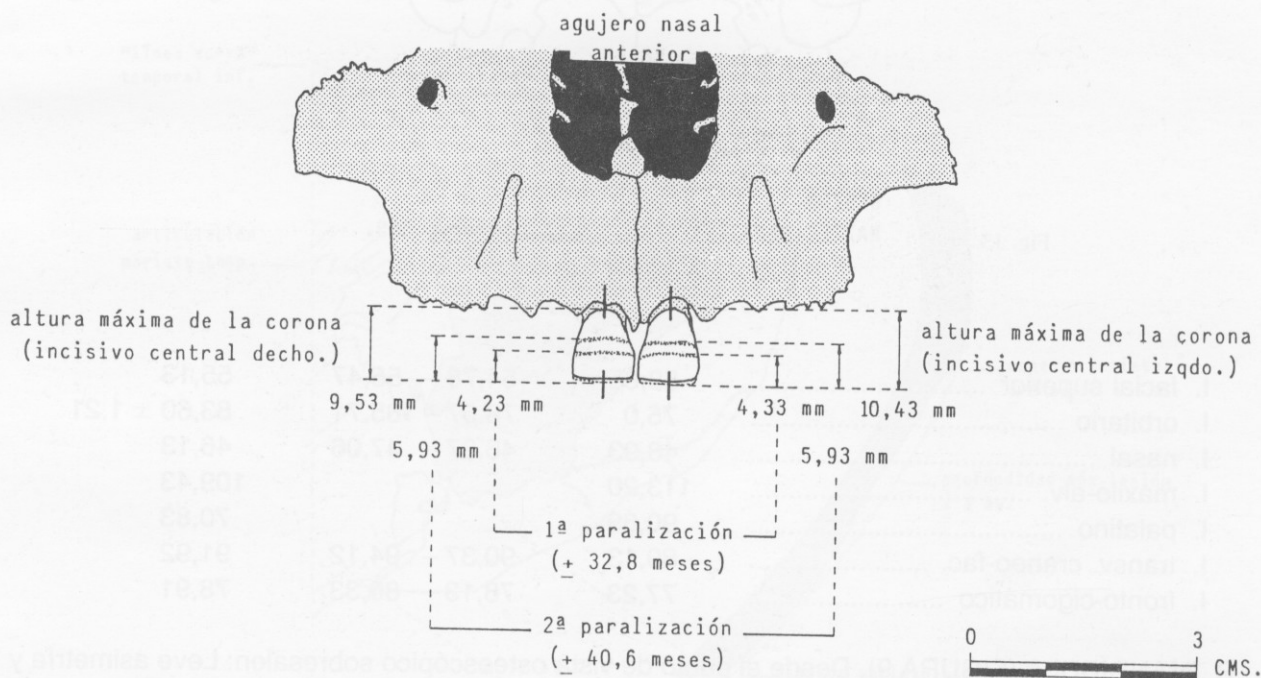


Fig. 12.

TABLA 2 ESPLACNOCRANEOMETRÍA	Esqueleto en estudio	La Lanzada (sub-serie femenina) FUSTÉ ARA (1967)	
		V ₁ - V _n	M ± m
(40) Long. de la cara	94 mm.	75 - 100	84,00
(45) Anch. bicigomática	123	115 - 128	121,67
(48) Alt. cara superior	66	63 - 74	69,33
(51) Anchura órbita	40	35 - 42	38,40 ± 1,21
(52) Altura órbita	30	30 - 33	31,20 ± 0,58
(54) Anchura nasal	23	21 - 24	22,50
(55) Altura nasal	47	45 - 56	51,75
(60) Long. maxilo-alv.	53		53,00
(61) Anch. maxilo-alv.	60		58,00
(62) Long. paladar	43		48,00
(63) Anch. paladar	39	34 - 41	37,50

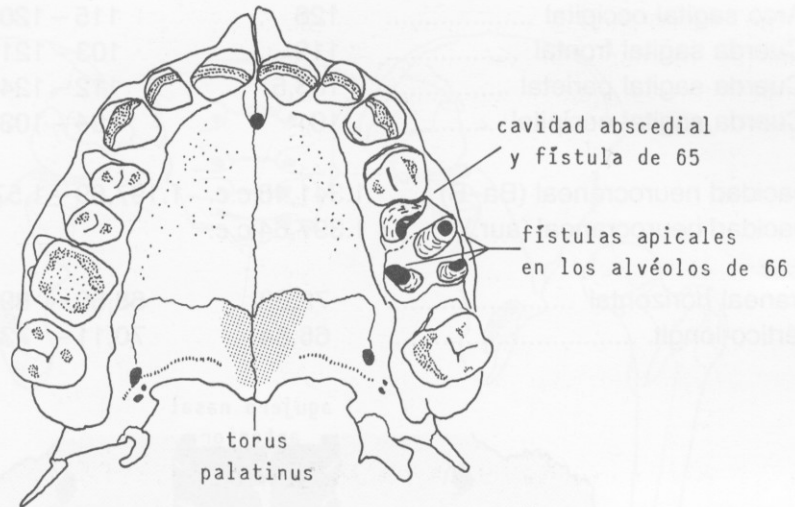


Fig. 13 REGION MAXILO-PALATINA 0 2 CMS.

I. facial superior	53,65	54,78 – 55,47	55,13
I. orbitario	75,0	78,57 – 85,71	83,60 ± 1,21
I. nasal	48,93	46,67 – 47,06	46,13
I. maxilo-alv.	113,20		109,43
I. palatino	90,69		70,83
I. transv. craneo-fac.	89,13	90,37 – 94,12	91,92
I. fronto-cigomático	77,23	78,13 – 80,33	78,91

B. MANDÍBULA (FIGURA 9). Desde el punto de vista osteoscópico sobresalen: Leve asimetría y arcada alveolar paraboloide, con las piezas de la segunda dentición que no tuvo terceros molares faltando, por extracción “in vivo” y desde hace bastante tiempo⁽³⁷⁾ la pieza 87. Abrasión del grado 4 en 76-86 y 3+ en la 87.

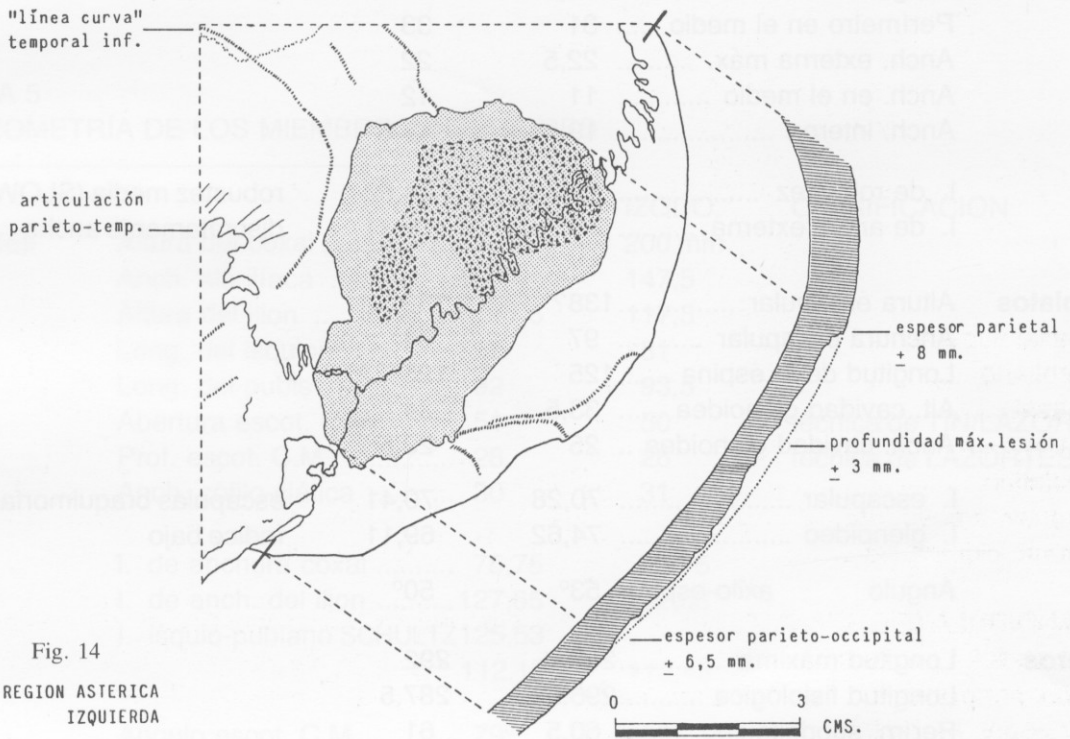
Menton triangular, con leves tubérculos mentales; agujero mentoniano en la vertical que pasa entre los premolares, a media altura del cuerpo; ángulo evertido, con impresiones masete-rinas no muy vigorosas.

Apófisis geni en “y”; crestas milohioideas y rugosidades pterigoideas internas bien marca-das, pero fosas digástricas ténues.

La TABLA 3, ofrece las referencias métricas más demostrativas:

TABLA 3 MANDIBULOMETRÍA	Esqueleto en estudio	La Lanzada (sub-serie femenina) FUSTÉ ARA (1967)	
		V ₁ – V _n	M ± m
Longitud total	87 mm.		
Anchura bicondílea	112	106 – 124	113,75
Anchura bigoníaca	102	80 – 98	89,38 ± 2,40
Altura de la sínfisis	28	30 – 36	33,29 ± 0,86

Altura (ag. mentoniano)	29,5		
Espesor (ag. mentoniano)	13,5		
Altura de la rama (izqda.)	29	54 – 68	62,13 ± 1,76
Anchura de la rama (izqda.)	29	25 – 34	30,40 ± 0,93
l. mandibular	77,67		
l. gonio-condíleo	91,07		
l. de robustez (ag. ment.)	45,76		
l. de la rama	58,00	41,54 – 61,11	49,25 ± 2,17
l. gonio-cigomático	82,92	62,50 – 72,17	67,34
Angulo mandigular (izqdo.)	124°		



C. POST-CRÁNEO. Sus huesos están *completamente osificados*, excepto el sacro que finaliza la sinostosis entre los cuerpos de sus dos primeras vértebras y el esternón, bi-partito y sin xifoides. Aspecto general *gracil*.

Las FIGURAS 10 y 11 ofrecen los osteogramas de los tres segmentos proximales de los miembros, cuya información completamos mencionando algunas peculiaridades allí no contenidas de interés morfo-antropológico:

- *Sacro*: Hipobasal.
- *Clavículas*: Tubérculo comoide pequeño-medio (clasificación de TERRY); hay una faceta coracoidea en el lado izquierdo, que mide 9 × 6 mm. (eje mayor antero-posterior).
- *Omóplatos*: Cavidad glenoidea discretamente piriforme; borde superior de "tipo II, cóncavo"; escotadura coracoidea de "tipo III"; espina delgada, con débil tubérculo trapeciano; acromion triangular.
- *Coxales*: Cuerpo del pubis cuadrangular; agujero obturador nítidamente triangular; surco

pre-auricular muy marcado. La carilla sinfisiana se encuentra en el estadio evolutivo III-IV del esqueña de TOOD y BROOKS-AHMED.

● **TIBIAS:** Muestran pequeñas facetas articulares, de forma semilunar, para el astrágalo, en la cara anterior de sus epífisis distales⁽³⁸⁾.

Las TABLAS 4 y 5 recogen las medidas absolutas lineales y angulares, así como los índices más representativos:

TABLA 4
OSTEOMETRÍA DE LOS MIEMBROS SUPERIORES

	DCHO.	IZQDO.	CLASIFICACION
Clavículas	Longitud máxima132,5 mm.	134 mm.	
	Perímetro en el medio 31	33	
	Anch. externa máx. 22,5	22	
	Anch. en el medio 11	12	
	Anch. interna 19	17,5	
	l. de robustez 23,39	24,62	robustez media (SLOWICK)
	l. de anch. externa 16,98	16,41	discretamente ancha
Omóplatos	Altura escapular138?	133,5	
	Anchura escapular 97	94	
	Longitud de la espina125	125	
	Alt. cavidad glenoidea 33,5	34	
	Anch. cavidad glenoidea .. 25	23,5	
	l. escapular 70,28	70,41	escápulas braquimorfas
	l. glenoideo 74,62	69,11	índice bajo
Angulo axilo-espinal 53°	50°		
Húmeros	Longitud máxima299	292	
	Longitud fisiológica295,5	287,5	
	Perím. subdeltoideo 60,5	61	
	D. máx. (en medio) 22	21,5	
	D. mín. (en medio) 17	16,5	
	l. de robustez (subd.) 20,23	20,89	
	l. diafisario 76,74	76,74	euribraquia
Angulo de inclinación	138°	142°	
Radios	Longitud máxima217	210	
	Longitud fisiológica208	199	
	Circunf. mínima 46	44	
	D. transv. máx. (medio) ... 17	16,5	
	D. ant-post (medio) 10,5	10	
	l. de robustez (long. máx.). 21,19	20,95	
	l. diafisario 61,76	60,60	

	Angulo collo-diaf.	172°	171°30'	
	I. húmero-radial	72,57	71,91	radio relativamente corto
Cúbitos	Longitud máxima	235,5	226,5	
	Longitud fisiológica	216	206	
	Circunf. mínima	35,5	35	
	D. transv. subsigm.	25	24	
	D. ant-post. subsigm.	24	23	
	I. de robustez	15,07	15,45	
	I. de platolenia	96	95,83	eurolenia (VERNEAU)

TABLA 5
OSTEOMETRÍA DE LOS MIEMBROS INFERIORES

		DCHO.	IZQDO.	CLASIFICACION
Coxales	Altura del coxal	198 mm.	200 mm.	
	Anch. ala ilíaca	150	147,5	
	Altura del ilion	117,5	117,5	
	Long. del isquion	82	81	
	Long. del pubis	92	93,5	
	Abertura escot. C.M.	51	50	técnica de TIN/LAZORTES
	Prof. escot. C.M.	28	26	técnica de LAZORTES
	Anch. cótilo-ciática	30	31	
	I. de anchura coxal	75,75	73,75	
	I. de anch. del ilion	127,65	152,53	
	I. isquio-pubiano SCHULTZ	125,53		
		112,19	115,43	
	Angulo escot. C.M.	79°	86°	
Femures	Longitud máxima	418	419	
	Longitud en posición	414,5	417	
	Pemímetro en medio	84	84	
	D. transv. en medio	26,5	26	
	D. ant-post. en medio	27,5	28,5	
	D. transv. subtroc.	32,5	32	
	D. ant-post. subtroc.	26,5	28	
	D. vert. de la cabeza	43	42,5	
	D. ant-post. cabeza	42	42,5	
	Anch. epif. distal	73	74	
	I. de robustez (perím.)	20,26	20,14	
	I. de robustez (ds. medio).	13,02	13,06	
	I. pilástrico	103,77	109,61	pilastra débil

	I. de platimeria	81,53	87,5	platimeria (dcho. y eurimeria (izdo)
	Angulo de inclinación	143°	140°	
	I. húmero-femoral	72,13	70,02	
Tibias	Longitud máxima	333	333,5	
	D. ant-post (ag. nutr.)	33	32,5	
	D. transv. (ag. nutr.)	24,5	24,5	
	Anch. epíf. prox.	68,5	69	
	I. cnémico	74,24	75,38	euricnemia
	I. crural	80,33	79,97	
Peronés	Longitud máxima	324,5	327,5	

4) DIAGNÓSTICO ANTROPOLÓGICO. Comprende tres aspectos, que deben establecerse de forma sucesiva: Tipología individual, tipología racial y entidades patológicas reconocibles:

A. TIPOLOGÍA INDIVIDUAL. Con dos aspectos básicos: Sexo y edad en el momento de la muerte.

El *sexo* se define como femenino, sin duda, en base a los siguientes datos: Gracilidade general del esqueleto (en el grado de desarrollo de las superficies de inserción y del tamaño de los huesos); rasgos dimórficos en el cranium (angulo naso-glabelar y glabella, frente, protuberancia occipital exterior, mastoides) donde coexisten con algunos otros de tendencia masculina; hipobasalidad sacra; rasgos dimórficos de los coxales (cuerpo del pubis, agujero obturador, surco pre-auricular) y, sobre todo el comportamiento inequívoco de algunos indicadores métricos: El índice isquio-pubiano de SCHULTZ y el ángulo de la escotadura ciática mayor.

Se trata de una mujer "*adultus*" (MARTIN-SALLER) inicial, de $\pm 21,5$ a 24 años, cifra acotada por el momento morfo-evolutivo en que se encuentra la carilla sinfisiana del pubis. Confirman el panorama osificativo general (cerrada la sincondrosis eseno-basilar, pero abiertas las suturas de la bóveda; terminada la osificación post-craneal excepto el sacro que concluye la sinostosis entre sus dos primeras vértebras) y el grado de abrasión molar⁽³⁹⁾.

B. TIPOLOGÍA RACIAL. Tomando siempre como referencia inmediata la sub-serie femenina de La Lanzada, de FUSTÉ (1967) la estableceremos solo en base al cranium y la estatura.

Craneológicamente se trata de un espécimen peculiarizado, aparte de su gracilidad, por:

- En *norma anterior* mesenia, mesorrinia y camaeconquia (las dos primeras categorías presentes al 50% cada una entre las mujeres de La Lanzada, para la tercera no hay referencia).
- En *norma posterior* metriocranía en ambos índices vértico y aurículo-transversal (66,7 y 20%, respectivamente, en La Lanzada).
- En *norma superior* revela doliocranía "muy larga" (SCHEIDT), categoría que llega al 45,5 en La Lanzada (donde hay, todavía, un 18,2 de hiperdolioscranía, siempre entre las hembras).
- La *norma inferior* ofrece meso-branquiurania y braquiestafilinia, lo que concuerda entre sí y con las proporciones de la mandíbula, que es braquignata, finalmente.
- En *norma lateral* ortognatismo, incluso alvéolo-subnasal y tendencia a la orto-camaecrá-

nia lo que, aparte de confirmar el panorama que sobre la altura del neurocráneo quedó reflejado en la "norma lateral", es la tendencia mayoritaria entre las hembras de la necrópolis, con un 70%.

- La *capacidad*, estimada por el método indirecto de LEE-PEARSON indica aristencefalia (SARASIN), categoría a la que pertenecen el 60% de la subserie femenina del yacimiento.

La *estatura*, que FUSTÉ calcula a partir de la longitud fémur + tibia utilizando los procedimientos de PEARSON y TOTTER-GLESER en la "serie" de La Lanzada alcanza, en nuestro esqueleto, las cifras de 154 y 157-58 cms., respectivamente⁽⁴⁰⁾, ambas definidoras de camaesomia y muy cercanas a los valores medios femeninos de la necrópolis, que están en 152,8 y 155,8 para uno y otro procederes.

Sin embargo el disponer del espécimen completo nos permitió evaluar la talla, además, por el método de FULLY-PINEAU⁽⁴¹⁾, de mayor exactitud, resultando ser de $150,9 \pm K 2,05$ cms. asimismo camaesoma (en la categoría de sub-media, según el esquema de MARTIN).

5) ENTIDADES PATOLÓGICAS RECONOCIBLES. Constatamos hasta siete, de las cuales seis afectan al sistema dentario y una al esquelético aunque esta última, como veremos, de radicación tegumentaria.

A. EN EL SISTEMA DENTARIO. Son: Sarro; hipoplasia lineal del esmalte; caries; abscesos crónicos; sinusitis maxilar y una extracción dentaria.

- *Sarro*. Depósito leve precipitado, predominantemente, en los cuellos de los incisivos y de los molares.

- *Hipoplasia lineal del esmalte*. Es visible en la cara labial de los incisivos centrales superiores, donde se comprueba la presencia de dos "surcos" en cada uno, a niveles similares (FIGURA 12).

Estimando en $\pm 0,3$ mm. la abrasión del borde oclusal resulta que las coronas de dichos incisivos tienen una altura máxima, en su expresada cara labial, de 9,53 mm. (dcho.) y 10,43 mm. (izdo.) lo que, habida cuenta que los "surcos de hipoplasia" asientan a una distancia media del referido borde, de 4,75 mm. (el primer par) y 5,93 mm. (el segundo) puede concluirse que las dos detenciones transitorias del proceso de calcificación de la corona que los determinaron tuvieron lugar durante la segunda infancia a los $\pm 32,8$ y $\pm 40,6$ meses de edad⁽⁴²⁾, respectivamente, $\pm 7,7$ meses más tarde una de la otra.

- *Caries*. Registramos seis, en cinco piezas dentarias (nómina de PIRQUET): 65⁽⁴³⁾; 66⁽⁴⁴⁾; 76⁽⁴⁵⁾; 77⁽⁴⁶⁾ y 86⁽⁴⁷⁾. Destacable el efecto de "simetría" entre 76-86; que sendas caries de 76-77 asientan en las respectivas caras interproximales y la ubicación de todas las lesiones destructivas enumeradas sobre la corona.

- *Abscesos dentarios crónicos*. Hubo cinco, al menos, en torno a los "ápices" de 65 (monoradicular), 66 (tri-radicular) y 76 (bi-radicular), originados a partir de tres focos cariables. FIGURAS 13 y 9.

El de 65 determinó una cavidad abscedial esferoidea en el vértice del alvéolo con drenaje al seno maxilar a través de un orificio de ± 4 mm. de diámetro mayor.

Los vinculados a los tres épices de 66, cuyo aspecto macroscópico⁽⁴⁸⁾ desvela la existencia de tales abscesos, apenas osteolizaron el alvéolo por fistulizarse al inmediato seno maxilar por otros tantos orificios cuyos diámetros máximos oscilan en torno a $\pm 2-3$ mm.

En 76 se percibe la cavidad esferoidea típica que modifica el vértice del alvéolo distal, con destrucción de la mitad externa del "septo" y subsiguiente invasión del alvéolo proximal (¿comenzaría aquí, también otro absceso?). Cierta grado de osteolisis de la pared lateral, cuyo 40% superior falta (± 6 mm. de 15) señala la fistulización incipiente (orificio en "U") del proceso hacia el vestíbulo bucal.

- *Sinusitis maxilar*. Que hubo, sin duda, en el lado izquierdo, de origen dentario, determinada por la intrusión sinusal de los abscesos antes descritos.

- *Extracción dentaria.* De la pieza 86 (segundo molar inferior izquierdo), lo que indica una acción médico-terapéutica.

Fue extraída no mucho tiempo antes del fallecimiento, como revelan la completa cicatrización de la cavidad alveolar y el comienzo de la reabsorción del borde superior del cuerpo de la mandíbula a ese nivel: Estimamos 6-12 meses “ante-mortem”.

Interesa comentar que se operó correctamente, desde el punto de vista quirúrgico, ya que no se fracturó ni la mínima porción del hueso perialveolar, como revela el excelente aspecto de la zona.

Imposible precisar la causa patológica determinante si bien, a falta de otros indicios, debe pensarse en una caries y/o sus circunstancias, como la más probable.

B. EN EL SISTEMA ESQUELÉTICO, el único testimonio patológico que se reconoce en el examen macroscópico afecta al territorio de la bóveda neurocraneal comprendido alrededor de las suturas que convergen en la región astérica izquierda, sobre todo de la parieto-occipital. FIGURAS 8 (norma lateral izquierda: situación) y 14 (detalle).

Anatomo-patológicamente se trata de una “erosión vital”⁽⁴⁹⁾ de forma triángulo-redondeada (63 × 52,5 mm. de longitud y anchura máxima), de borde irregular, que afecta a la “tabla externa” de los huesos implicados (desaparecida en su capa más superficial e incluso en todo su espesor, según zonas) de manera que queda al descubierto una porción del “diploe”. No hay señales de “reacción ósea” en ningún punto lo que lleva a considerar, como agente causal, a un tumor benigno de los tegumentos suprayacentes (cuero cabelludo), cuya extensión superficial y relativa uniformidad en la presión apuntan diagnósticamente hacia un *hemangioma plano*, por lo demás frecuentemente detectado en esta localización⁽⁵⁰⁾.

IV. CONCLUSIONES

Deben presentarse ordenadas en dos bloques: Arqueológico y antropológico-físico.

1) ARQUEOLÓGICAMENTE hay que separar lo que concierne a la tumba como estructura constructiva de lo que es propio del ritual de inhumación:

A. LA TUMBA, prismático-triangular completa, de tégulas e ímbrices, no ofrece más datos, para su clasificación crono-cultural que los puramente tipológicos. Por ellos y a falta del oportuno “esquema” de referencia que integre el comportamiento morfo-evolutivo de las sepulturas gallegas utilizadas en las distintas épocas, hemos de situarla, con tales reservas, a principios de la Alta Edad Media, entre los siglos V-VII (más bien hacia el límite mínimo de ese período).

En la “necrópolis-contexto”, de La Lanzada, se reconoce la existencia de hasta cuatro modalidades de enterramientos, a saber:

- En “fosa simple”, abierta en el suelo arenoso, por ahora las más antiguas pues substituyen a cremaciones y han sido bien datadas, por sus “ajuares”, entre los siglos III-IV.
- *Prismático-trianguulares de tégulas*, como la que nos ocupa. Siglos V-VII?
- *Paralelepípedo-trapeciales, también de tégulas*. Siglos ¿?
- *De lajas pétreas* y forma imprecisa. Siglos ¿?

La escasez de datos referentes a las tres últimas variantes impide que tengamos la certeza de que el orden en que se las enumera sea el correcto.

B. EL RITUAL FUNERARIO es peculiarmente *cristiano*: Orientación cardinal, ausencia de “ajuar” y “viático”, etc. En tal sentido contrasta con el seguido en las inhumaciones de “fosa simple”, pagano por lo contrario: Diversa orientación cardinal (N-S en lugar de O-E), presencia de “ajuar” y “viático”, celebración de “banquetes fúnebres”, etc. Puede afirmarse pues, a reserva de un estudio más completo del asunto, que la cristianización del colectivo humano generador de la necrópolis aconteció hacia el siglo V.

2) En el aspecto ANTROPOLÓGICO-FÍSICO resultan destacables los siguientes cuatro aspectos:

A. Los restos humanos contenidos en la tumba pertenecen a *una sola persona* y han permanecido absolutamente *intocados* desde el momento de la inhumación del cadáver.

B. Corresponden a una *mujer adulta* fallecida a los 21, 5-24 años de edad que, para su época, encaja dentro de una peculiar "tasa de sobremortalidad" que hemos detectado en la previamente inmediata Edad Antigua, analizando el comportamiento de una serie femenina, de época romana, configurada a partir de los epígrafes funerarios gallegos⁽⁵¹⁾. Dicha "tasa" coincide con el grupo de edad 20-24, biológicamente en máxima capacidad reproductiva lo que, junto a la circunstancia de que no la presentan los varones, nos lleva a justificarla por razones ligadas a la tríada secuencial embarazo, parto, puerperio⁽⁵²⁾.

C. *Racialmente* es obvio que coexisten, en el cráneo, caracteres morfo-métricos disarmónicos (dolicoocrania con mesenia-mesorrinia-camaeconquia) lo que es indicativo de mestización racial. Si a esto añadimos que se trata de un espécimen de baja estatura dicha mestización tuvo que producirse entre "mediterráneos" y "alpinos", ambos del tronco blanco cuya existencia en el Noroeste de la Península está constatada en esa época⁽⁵³⁾.

Como quiera que en La Lanzada se localizó, por FUSTÉ ARA⁽⁵⁴⁾ la también presencia de un contingente "nórdico" debemos señalar que las óptimas condiciones ofrecidas por el actual esqueleto para la determinación de su estatura (método de FULLY-PINEAU) la ofrecen decrecida en 3 cms. respecto a las cifras obtenidas con las fórmulas de PEARSON y 6 respecto a las tablas y fórmulas de TROTTER-GLESER, procedimientos estos últimos utilizados por FUSTÉ. Se desprende, de lo antedicho, que las tallas consideradas para los treinta y ocho esqueletos publicados, de la necrópolis, están posiblemente calculadas con un error, por más, de entre 3 y 6 cms.⁽⁵⁵⁾.

D. Los *testimonios patológicos* transmitidos por el material odonto-esquelético corresponden a entidades benignas a ninguna de las cuales, por tanto, puede considerarse como causa directa de la muerte. Dos de esos testimonios informan sobre otras tantas detenciones, breves, del proceso de calcificación dentaria, puede que incluso del crecimiento global del cuerpo, acontecidas en la "segunda infancia" por el padecimiento, casi con certeza, de un proceso infeccioso agudo de corta duración.

NOTAS

- 1.—Agradecemos la información que nos ha suministrado, tan generosamente, D. ANTONIO DE LA PEÑA SANTOS.
 - 2.—Al E. de la cual salió otra sepultura, infantil, en similar "actuación de urgencia" efectuada en 1981. Ver, de PEÑA SANTOS, A. de la: *A Lanzada (excavación de urgencia en 1981)*, "El Museo de Pontevedra", t. XXXVI, pp. 77-78, 1982.
 - 3.—Estimaciones sobre fotografía, a partir de los "jalones métricos".
 - 4.—Se iniciaron las excavaciones en 1949 (ver: "Cuadernos de Estudios Gallegos", t. XVI, fasc. 49, p. 112, Santiago, 1961) y continuaron en campañas efectuadas, cuando menos, en los años 1960, 61, 62, 63, 64, 66, 67, 72, 73, 74, 75, 77 y 78 (ver: "Cuadernos de Estudios Gallegos", t. XXII, fasc. 66, p. 5, Santiago, 1967 y "El Museo de Pontevedra", t. XV, pp. XII-XIII, 1961; t. XVI, p. l. XII, 1962; t. XVIII, p. XIII, 1963; t. XIX, p. XX, 1965; t. XX-XXI, p. XLI, 1966-67; t. XXII, pp. XXII-XXIII, 1968; t. XXVII, p. 23, 1973; t. XXVIII, pp. 25-26, 1974; t. XXIX, p. 21, 1975; t. XXX, p. 24, 1976 y t. XXXVI, p. 23, 1982).
- Las publicaciones interpretativas del yacimiento de que se dispone son:
- BLANCO FREIJEIRO, A.; FUSTÉ ARA, M. y GARCÍA ALÉN, A.: *La necrópolis galáico-romana de La Lanzada (I)*, "Cuadernos de Estudios Gallegos", t. XVI, fasc. 49, pp. 141-158, Santiago, 1961; idem, *ibid. (II)*, id., t. XXII, fasc. 66, pp. 5-23, Santiago, 1967; idem, *ibid. (III)*, id., t.

XXII, fasc. 67, pp. 129-155, Santiago, 1967; GARCÍA ALÉN, A.: *Excavaciones A. Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra)*, "El Museo de Pontevedra", t. XXVII, pp. 63-64, 1973; FILGUEIRA VALVERDE, F y FARIÑA BUSTO, F.: *Plan Nacional de Excavaciones de A Lanzada (Sanxenxo, Pontevedra): Informe preliminar de la campaña 1974*, "El Museo de Pontevedra", t. XXIX, pp. 165-173, 1975 (el mismo en "Noticario Arqueológico Hispano", Prehistoria⁽⁵⁾, pp. 333-346, Madrid, 1976).

Interesante síntesis en la "voz" *La Lanzada*, "Gran Enciclopedia Gallega", t. XVIII, pp. 218-221, suscrita por F. FARIÑA BUSTO.

- 5.—*Viaje a Galicia*, Edición del Instituto de Estudios Gallegos, pp. 24 y 82, Santiago, 1950 y *Que trata de H.^a Natural y de todo género de erudición*, manuscrito procedente de la Casa de Medina Sidonia, hoy en el Museo de Pontevedra, t. V, fol. 817 v. (ver, de BLANCO FREIJEIRO, etc.: *La necrópolis... (II)* op. cit., pp. 5-8).
- 6.—Ver la "nota" 2.
- 7.—*La necrópolis... (I) y (II)*, op. cit; GARCÍA ALÉN, A., menciona la cifra de 53 enterramientos como el total de los obtenidos en la referida fecha tope de 1963, lo que no encaja con los 40 descritos en las publicaciones anteindicadas (ver: *Memoria de 1963* en "El Museo de Pontevedra", t. XVIII, p. XIII, 1964).
- 8.—Solo dos tumbas, las n.º 10 y 23.
- 9.—Las restantes treinta y ocho.
- 10.—*La necrópolis... (III)*, op. cit., p. 129.
- 11.—Idem (I), op. cit., pp. 144-54 y (II), pp. 10-22.
- 12.—Idem (II), op. cit., p. 8 y GARCÍA ALÉN, A.: *memoria de 1964*, "El Museo de Pontevedra", t. XIX, p. XX. de 1965, donde describe como "de lajas de piedra" los sepulcros sacados a la luz durante la campaña de 1964.
- 13.—GARCÍA ALÉN, F.: *Memoria de 1967*, "El Museo de Pontevedra", t. XXII, pp. XXII-XXIII, 1968.
- 14.—Sin duda "posición ritualmente diferenciadora" que, en T.30, coexiste, además, con inversión del polo cefálico, orientado al N. Los dos esqueletos en decúbito prono tienen sendas notables particularidades: El de T.21 muestra los miembros superiores sobre la espalda, juntos a nivel de las manos (¿estuvieron atados?) mientras que el de la T.30 albergaba huesos fetales entre los de su pelvis, lo que lo revela como de mujer grávida (ver: *La necrópolis... (II)*, op. cit., p. 20).
Nosotros no conocemos, en todo el N.O. Peninsular más casos de enterramientos en los que se haya colocado al cadáver en decúbito prono, aparte de los referidos, que tres exhumados en la localidad leonesa de Puente Castro (ver, de GAGO RABANAL, E.: *Arqueobiología*, pp. 84-85, León, 1910) y otro obtenido por nosotros mismos en el cercano yacimiento de "Adro Vello", sito en la playa de O Carreiro, San Vicente de El Grove (es el T. 65 en la numeración provisional; orientado S-N., con la cabeza al S., mientras que todos los demás de su necrópolis los están en dirección O-E).
- 15.—Los de T.31 y T.34 en lateral derecho; el de T.11 en izquierdo. Todos ofrecen cierto grado, ± intenso, de flexión de los distintos segmentos de los miembros.
- 16.—*Necrópolis... (I)*, op. cit., p. 146 y (III), p. 132, Figura 11.
- 17.—Son: 1.^a) Miembros flexionados y pronados, de manera que las manos descansan sobre la pelvis (antepuestas y ± cruzadas) o a nivel del espacio subpelvi-intercrujal; 2.^a) miembros extendidos a lo largo del cuerpo, con mayor o menor grado de pronación antebraquial, de tal forma que las manos quedan laterales a los fémures y 3.^a) miembros ± flexionados en el codo, antebrazos pronados y manos encima del abdomen o tórax (cruzándose o no).
Por supuesto que las posiciones indicadas pueden registrarse una o bilateralmente lo que, en el primer caso, produce formas mixtas o de intercombinación.
- 18.—A saber: 1.^a) Miembros extendidos, con ligera rotación externa general y pies en leve flexión plantar; 2.^a) ± flexionados, con cierta rotación externa/interna asociada a cierta abducción/aducción y 3.^a) cruzados a nivel de las piernas (lo que puede considerarse como una variante "simétrica" de la posición anterior).
- 19.—En el interior de la T.13 se recogió una concha de vieira, caparazones de "carneiro" en las T.16 y 18; seis "carneiros" y una vieira en la T.23 —es de cremación—; una costilla de carnero en la T.28 y una mandíbula de buey en la T.30 (ver: *Necrópolis... (II)*, op. cit., pp. 11-20).
- 20.—El cadáver alojado en la T.30 apareció cubierto (¿inmediatamente o a nivel de la arena de cobertura tumular?) "de un lecho de piedras y conchas de almejas, berberechos y otros moluscos" y en la arena

- de T.39 se recogieron "conchas de almejas, mejillones, lapas, navallas, etc." (ver: *Necrópolis... (II)*, op. cit. pp. 20 y 23).
- 21.—*Necrópolis... (I)*, op. cit., pp 150-54 y *(II)*, op. cit. p. 153.
 - 22.—Nos referimos a su tumba n.º 4 (en orden de aparición), prismático-triangular aunque sus tégulas fueron aplastadas por una lauda monolítica, con decoración de "doble estola", de tamaño infantil. Está flanqueada por otras dos (n.º 3 y 5) no tegulares, una de ellas también con lauda de "doble estola" (la n.º 3, al Norte) y todas subyacen al "atrio" de la basílica mandada construir por el Rey D. Alfonso III (sus "pies" pasan bajo la cimentación de la fachada Occidental del templo), lo que las hace "anteriores al siglo IX", como única referencia segura disponible (ver, de CHAMOSO LAMAS, M.: *Excavaciones arqueológicas en la Catedral de Santiago (1.ª fase)*, "Compostellanum", vol. I, n.º 2, pp. 4-5, y plano al final, Santiago, 1956). GUERRA CAMPOS, J., la sitúa en el estrato "hispano-suevo" y agrega que "contiene restos de varón adulto", datándola como del III-IV, acaso del siglo V" (ver: *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del Apóstol Santiago*, p. 480 y FIG. 113, Santiago, 1982).
 - 23.—Son de este tipo las T.1 a 3 de la necrópolis encontrada bajo el pavimento de la calle Real, en 1949 (ver, de LUENGO MARTÍNEZ, J.M.ª: *Las excavaciones de la necrópolis romana de la calle Real (La Coruña)*, "Crónica del III Congreso Nacional de Arqueología", p. 416, Zaragoza, 1955).
 - 24.—"Cinco prismático-triangles de tégulas con úmbrices en la junta superior" aparecidos, con otros, en 1941, al abrir los cimientos de una casa en la calle García Mosquera. Ver, de VÁZQUE RODRÍGUEZ, C.: *Una necrópolis romana en Orense*, "Boletín del Museo Arqueológico Provincial de Orense", t. I, p. 112, 1943.
 - 25.—Varios prismático-triangles en un conjunto de ± 30 con distintos formatos y estructuras. Ver, de GIL Y CASAL, J.: *Apuntes arqueológicos*, "Boletín de la R.A. de la Historia" t. LXVIII, pp. 29 y sgts., Madrid, 1916 y de BOUZA BREY TRILLO, F.: *O Castro de Alobre e os contactos entre a Bretaña e a Galiza na época romana*, "Homaxe a Cuevillas", pp. 76-78, "Galaxia", Vigo, 1957.
 - 26.—Varios enterramientos tegulares, unos paralelepípedo-trapeciales y otros prismático-triangles, desvelados ocasionalmente en 1931. Ver, de BLANCO FREIJEIRO, A. y MILLÁN GONZALEZ-PARDO, I.: *Restos de una necrópolis antigua en Ayos (Noalla-Pontevedra)*, "Cuadernos de Estudios Gallegos", t. VII, fasc. XXIII, p. 423, Madrid, 1952 y de FILGUEIRA VALVERDE, J. y GARCÍA ALÉN, A.: *Carta Arqueológica de la provincia de Pontevedra*, "El Museo de Pontevedra", t. VIII, p. 206, 1954-56.
 - 27.—*Les sépultures à inhumation du III au XIII siècle de notre ère dans la Basse Vallée du Rhône*, "Cahiers Rhodaniens", t. VII, pp. 43-46, 1960.
 - 28.—El mango a la altura de las vértebras dorsales 5.^a y 7.^a y el cuerpo a la de las 9.^a-11.^a.
 - 29.—Durante la fase de limpieza se movieron sin duda y recolocaron, los huesos de antebrazos-manos, como puede comprobarse al examinar las inconcordancias anatómicas reconocibles en dichos segmentos. FIGURA 7.
 - 30.—Está tan completo que solo le falta la apófisis estiloides izquierda, rota "post-mortem" a nivel de su base.
 - 31.—Perdido, creemos, durante la fase de extracción, lo que no resulta extraño.
 - 32.—Por el fallecido profesor FUSTÉ ARA, de la Universidad de Barcelona. Ver: *Necrópolis... (I)*, op. cit., pp. 154-58 y *(III)*, op. cit., pp. 134-155.
 - 33.—En la escala propuesta por BROTHWELL, D.R., para esqueletos ingleses pre-medievales. Ver: *Digging up bones*, p. 69, London, 1963.
 - 34.—Nómina de PIRQUET: La primera cifra = 5, 6, 7 y 8 indica, respectivamente, la pertenencia a las hemimandíbulas superior-derecha, superior-izquierda, inferior-derecha e inferior-izquierda y para la dentadura definitiva. La segunda cifra, de 1 a 8, señala el número ordinal de la pieza dentro de cada una de esas hemimandíbulas.
 - 35.—Menor abrasión que en su simétrico 57 por extracción "in vida" del antagonista 87.
 - 36.—Ya que el ahora estudiado es un esqueleto de mujer, como se demostrará en el apartado que lleva por título "diagnóstico de sexo".
 - 37.—Cicatrización total con ligera reabsorción del alvéolo.
 - 38.—Externa en la tibia derecha e interna en la izquierda.
 - 39.— $\pm 25-35$ años según la referida escala de BROTHWELL. Ver nota 33.
 - 40.—Aplicando, concretamente, las fórmulas de PEARSON, para esqueletos femeninos, y las tablas de TROTTER-GLESER para los mismos.
 - 41.—Que exige disponer de los siguientes parámetros: Altura basio-bregmática (= 127 mm.); longitud

- del raquis, inclusive S-1 (= 476,5 mm.); longitud del fémur, en "posición" (= 414,5 mm.); longitud máxima de la tibia (= 333 mm.) y altura del astrágalo + calcáneo (= 50 mm.). Puntualizamos que los huesos menbrales citados son los del lado derecho.
- 42.—Aplicando, para esta diagnosis cronológica, el ritmo de calcificación propuesto por APRILÉ, H, FIGUN, M.E. y GARINO, R.R.: *Anatomía odontológica*, p. 482 y tabla anexa a la p. 480, "El Ateño", 4.^a ed., Buenos Aires, 1967.
 - 43.—Afecta a la mitad distal de la corona.
 - 44.—De la que solo persisten sus tres raíces (corona seguramente desaparecida por fractura/as subsiguiente/es a gran caries).
 - 45.—Tiene dos, en la corona: Una que destruye su mitad mesial y otra, más pequeña, en la zona distal de la cara masticatriz.
 - 46.—Pequeña, en la conjunción de las caras mesial y masticatriz. Se corresponde con otra que hemos descrito en 76.
 - 47.—Destruye, más-menos, el tercio mesial de la corona.
 - 48.—De superficie irregular, demostrativa de un cuadro de pericementitis (donde coexisten neoformación = "cemento secundario" y reabsorción, irregulares, de cemento).
 - 49.—Descartamos rotundamente que se trate de una "pseudo-patología" causada por acción zonal del "medio" en virtud de las siguientes dos razones: 1.^a) el esqueleto apareció protegido por una tumba arquitectónica cuidadísima en su precintado, hallado íntegro, que solo consintió, según es habitual, la filtración de arena vehiculizada por el agua de lluvia, arena de acción inerte general, como demuestra la óptima conservación de las "partes duras", muy bien conservadas y consistentes. Todavía más: La cabeza reposaba justamente sobre la parte de referencia y lo hacía sobre el centro de una de las tégulas constitutivas del piso de la tumba, lejos de las estrechas ranuras por donde pudieran entrar vegetales o animales de los que no se descubre el menor rastro; 2.^a) el aspecto macroscópico de la lesión descarta la existencia de "huellas formales" en tal sentido y ratifica, por el contrario, la apariencia "vital" de la pérdida de substancia.
 - 50.—En su recopilación sobre *Paleopatología del cráneo en Cataluña, Valencia y Baleares* el Dr. CAMPILLO dedica el Capítulo X a las diversas entidades morbosas de la cabeza determinantes de una acción "erosiva" sobre la superficie de la bóveda neurocraneal, que clasifica en VIII grupos. Nuestro caso quedaría incluido en el VI, que define como "erosiones muy poco profundas, muy amplias y de contorno impreciso, con o sin reacción hiperostósica periférica" (p. 232), si bien ninguno de los que describe aquí tiene, como etiología, a un hemangioma plano tegumentario.
 - 51.—Utilizamos una serie extraída, con ciertas restricciones, del "corpus" de *Inscripciones romanas de Galicia* publicado por el "Instituto de Estudios Gallegos" (C.S.I.C.) entre 1949 y 1965.
 - 52.—La "serie" femenina considerada comprende a 22 personas con edades comprendidas entre 15-19 y 60-64 años, más un caso insólito de longevidad en el grupo 90-94. Entre los 20-24 años la tasa de mortalidad entre dichas mujeres alcanza su máximo, el 31,8%, mientras que a los varones solo les afecta en un 12%; la cota más alta de mortalidad masculina tiene dos "picos", uno en el grupo de los 35-39 años y otro en el de los 60-64, ambos igualados al 16%, pero con una "caída" estadística entre ambos. Ver, de CARRO OTERO, J.: *La duración de la vida en la Galicia romana*, "VI Congreso de la Sociedad Anatómica Española y IX de la Luso-Hispano-Americana", Santiago, 4-6 de Julio de 1968.
 - 53.—CARRO OTERO, J.: *Anatomía antropológica del pueblo gallego*, "Galicia Clínica", año XLII, n.º 6, pp. 419-429, La Coruña, 1970 y, del mismo autor: *Bases antropológicas de la etnogenia gallega*, "Revista de Letras" (Universidad de Puerto Rico), n.º 6, pp. 139-150, 1970.
La reciente estadística elaborada por RODRÍGUEZ COLMENERO, a partir de epígrafes del "C.I.L.", para la población romana de la "Galicia meridional" sitúa la mortalidad femenina para el grupo 20-29 en un porcentaje de solo el 15,38 curiosamente y a la inversa de lo que nosotros registramos, inferior al que presentan los varones de las mismas edades, que llega al 16,56%. Creemos que tales resultados no son fiables, para las mujeres, por la reducida muestra disponible (solo dos casos, en número absoluto). Ver: *Galicia Meridional romana*, pp. 248-49, "Universidad de Deusto", 1977.
 - 54.—*Necrópolis... (III)*, op. cit., pp. 149-154.
 - 55.—Ante la imposibilidad, en muchos casos, de disponer "post extracción" de más de un "hueso largo" significativo para el cálculo indirecto de la estatura recomendamos determinarla directamente sobre el propio esqueleto, todavía "in situ" (con la técnica adecuada) o a partir del plano ortogonal. Así podrán valorarse mejor las cifras suministradas por el primer procedimiento.



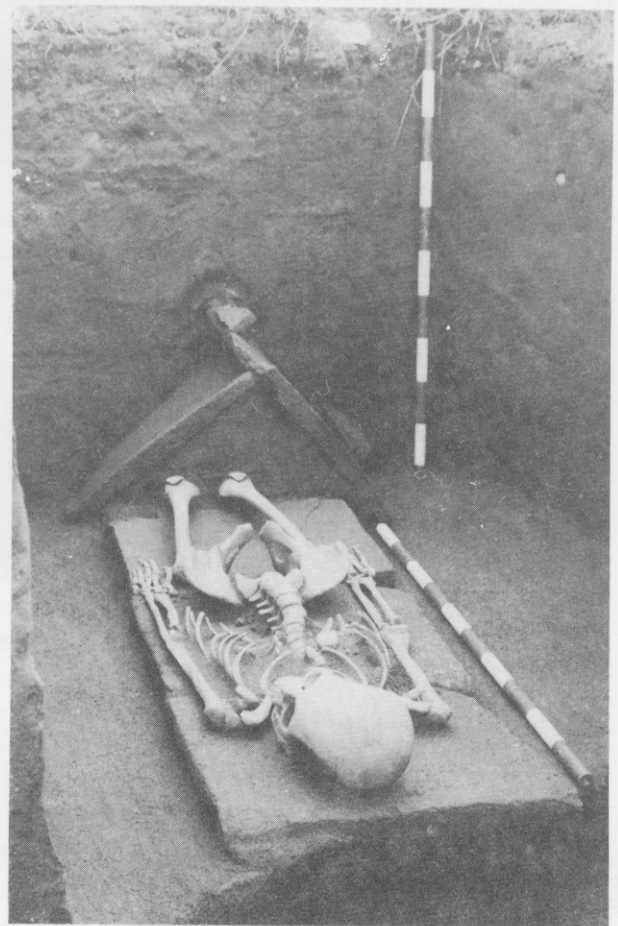
Lamina 1

paración de otros se
 ficados como parte de
 bajo el título "Recuperación
 Gallegas" fue presentada
 en Cartagena en marzo
 Como cupra que
 de dicho oragano, por
 comunicaciones prusa
 aquella ocasión han
 no, hebreo considero
 mules se lo ha de to
 en estos temas, tan escaso por otra parte en un
 caso definitivo luz sobre estos asuntos, cuyo
 un caso singular cuya motivación está ligada
 Las piezas objeto del presente estudio han
 do hecho en un entono que aparece, solomente
 dant" (fig. 4). Nada impide suponer que existan
 legas pero, hasta el presente, y posiblemente de
 recientes de informes relativos a recuperaciones
 Las veintidos piezas extraídas hasta el mo
 dado entre 1902 y 1906, lo han sido por traxian
 Arqueología "Alfredo García Añel", fig. 3,

IAS BAJAS GALLEGAS

EUTIMIO RODRIGUEZ NIEMPICA

El presente estudio se enmarca en el Proyecto de Investigación "Las Bajas Gallegas" financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. El autor agradece a los señores D. José María Rodríguez y D. José María Rodríguez por su colaboración en la realización de este trabajo.



Lamina 2

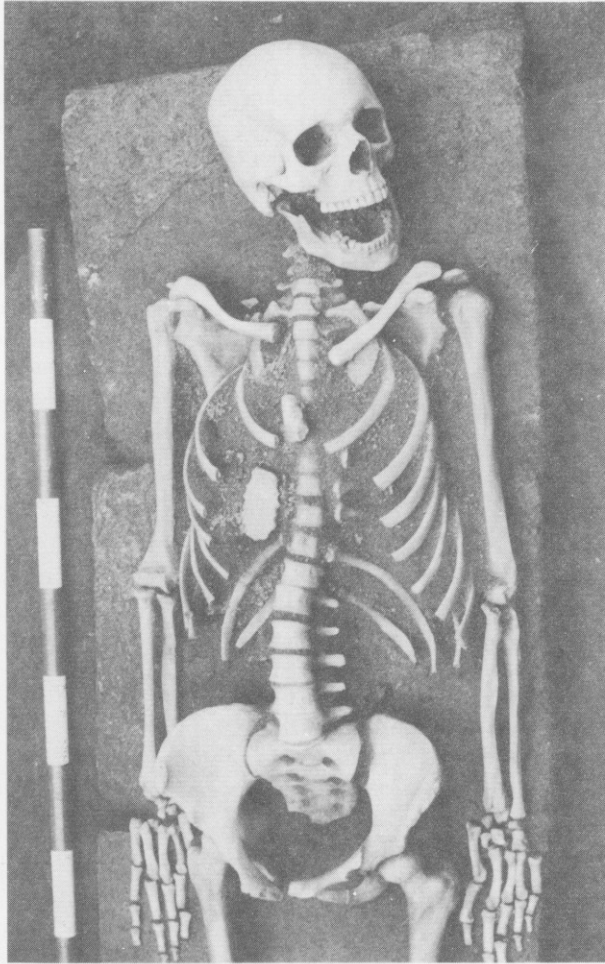


Lámina 3